

15 bis  
Madrid-19-X-1933

Sr. Dn: Gregorio Prieto.

La actitud de rebeldía en que usted me escribe, me pone en la dolorosa obligación de enviar su carta al Señor Secretario, para que haga el oportuno atestado:

A ningún señor pensionado puede tolerarse el olvido de sus obligaciones, y la desobediencia a las decisiones del Excm: Sr. Ministro de



Estado, en la forma que usted  
se permite hacerlo. No pue-  
den escribirse frases como  
estas:

" } por lo tanto vuelvo a repe-  
" tirle mi pensamiento in-  
" quebrantable de no aban-  
" donar mi estudio."

Esa decisión inquebrantable de  
usted, supone un desacato  
a las decisiones del Excmo.  
Sr. Ministro, y me pone en  
el caso de proceder en con-  
secuencia.

Director Valle-Inclán

